

ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TIERRA BLANCA
P R E S E N T E

Estimado Señor Presidente:

En cumplimiento a lo que establece el artículo 82 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el artículo 47 fracción VI del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior, respecto a la información que proporcionan las Entidades Federativas y Municipios a través del Sistema de Formato Único (SFU), este Órgano verificó la presentación y calidad de la información que ese Ayuntamiento registró en dicho sistema, respecto al cuarto trimestre del ejercicio 2017, el cual a continuación se hace de su conocimiento:

Nivel de Cumplimiento en la Entrega de los Informes a la SHCP Sistema de Formato Único (SFU) Cuarto Trimestre 2017				
Concepto	Presentación de la Información		Calidad de la Información	
	Gestión de Proyectos	Nivel Financiero	Gestión de Proyectos	Nivel Financiero
FISM-DF	Si	No	Si	Sin Registro
FORTAMUN-DF	No	No	Sin Registro	Sin Registro

Indicadores de Desempeño						
FISM-DF			FORTAMUN-DF			
Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	Porcentaje de proyectos complementarios registrados en la MIDS	Índice en el ejercicio de recursos	Porcentaje de avance en las metas	Índice de aplicación prioritaria de recursos	Índice de dependencia financiera
Si	No	No	No	No	No	No

Al respecto, es pertinente señalar que su nivel de cumplimiento general durante este ejercicio, fue del 25.64%.

Por otra parte, considerando que el periodo de captura de la información del primer trimestre del ejercicio fiscal 2018, es del 1 al 15 de abril, respetuosamente sugiero instruya a quien corresponda, realizar de manera oportuna el registro de la información de los recursos federales transferidos a ese Ayuntamiento, de todas las fuentes de financiamiento.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

M.A.P. MARÍA ELENA SÁNCHEZ
DIRECTORA GENERAL DE EVALUACIÓN
Y PLANEACIÓN



Xalapa-Enríquez, Ver., 25 de mayo de 2018
OFICIO No. DGEyP/122/005/2018

ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TIERRA BLANCA
P R E S E N T E

Estimado Señor Presidente:

En cumplimiento a lo que establece el artículo 82 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el artículo 47 fracción VI del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior, respecto a la información que proporcionan las Entidades Federativas y Municipios a través del Sistema de Formato Único (SFU), este Órgano verificó la presentación y calidad de la información que ese Ayuntamiento registró en dicho sistema, respecto al **primer trimestre** del ejercicio 2018, el cual a continuación se hace de su conocimiento:

Primer Trimestre 2018					
Concepto	Presentación de la Información		Calidad de la Información		Indicadores de Desempeño
	Gestión de Proyectos	Nivel Financiero	Gestión de Proyectos	Nivel Financiero	% de Cumplimiento
FISMDF	No	Sí	SR	Sí	67%
FORTAMUNDF	No*	Sí	SR	No	0%
FORTASEG	No	No	SR	SR	NA

No*: Reporta Gasto de Inversión, pero no refleja registros en Gestión de Proyectos.
SR: No se registró información.

En este sentido, considerando que en el próximo periodo de captura (Del 1 al 15 de julio), además de registrar la información del **segundo trimestre** del ejercicio fiscal 2018, de acuerdo con el Artículo 27 fracción XII del Presupuesto de Egresos de la Federación, **se deberá enviar el Informe Definitivo** sobre el ejercicio, destino, resultados y, en su caso, reintegros, de los recursos federales que les fueron transferidos durante 2017, por lo que respetuosamente se sugiere, realicen de manera oportuna el registro de información de todas las fuentes de financiamiento de recursos federales recibidos.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.A.P. MARÍA ELENA SÁNCHEZ
DIRECTORA GENERAL DE EVALUACIÓN
Y PLANEACIÓN

C.c.p. C.P.C. Lorenzo Antonio Portilla Vásquez, Auditor General Titular del Órgano de Fiscalización Superior. Para su conocimiento.
Arq. Fidel Amador Lobato, Enlace del SFU. Para los efectos pertinentes.
L.A.E. Yesenia Cruz Ortiz, Titular del Órgano Interno de Control. Mismo fin.



Xalapa-Enríquez, Ver., 28 de noviembre de 2018
OFICIO No. DGEyP/383/11/2018

ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TIERRA BLANCA
P R E S E N T E

Estimado Señor Presidente:

En cumplimiento a lo que establece el artículo 82 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el artículo 47 fracción VI del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior, respecto a la información que proporcionan las Entidades Federativas y Municipios a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), este Órgano verificó la presentación y calidad de la información que ese Ayuntamiento registró en dicho sistema, correspondiente al **tercer trimestre** del ejercicio 2018, determinando los siguientes resultados:

Tercer Trimestre 2018					
Concepto	Presentación de la Información		Calidad de la Información		Indicadores de Desempeño
	Destino del Gasto	Ejercicio del Gasto	Destino del Gasto	Ejercicio del Gasto	% de Cumplimiento
FISMDF	Sí	Sí	Sí	Sí	67
FORTAMUNDF	Sí	Sí	Sí	No	0
FORTASEG	No	No	SR	SR	NA

SR: No se registró información.

En este sentido, considerando que el próximo periodo de captura corresponderá a la información acumulada al **cuarto trimestre** del ejercicio fiscal 2018, respetuosamente se sugiere realizar de manera oportuna el registro de información de todas las fuentes de financiamiento de recursos federales transferidos a ese Ayuntamiento, asimismo, revisar los tutoriales sobre el funcionamiento del SRFT en el siguiente link.

<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/RFT>

Finalmente, no omito mencionar que los hallazgos o incumplimientos que al cierre del ejercicio prevalezcan, se integrarán como parte de la Planeación de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2018.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.A.P. MARÍA ELENA SÁNCHEZ
DIRECTORA GENERAL DE EVALUACIÓN
Y PLANEACIÓN

C.c.p. C.P.C. Lorenzo Antonio Portilla Vásquez, Auditor General Titular del Órgano de Fiscalización Superior. Para su conocimiento.
Arq. Fidel Amador Lobato, Enlace del SRFT. Para los efectos pertinentes.
L.A.E. Yesenia Cruz Ortiz, Titular del Órgano Interno de Control. Mismo lin.



Xalapa-Enríquez, Ver., 20 de febrero de 2019
OFS/DGEP/2784/02/2019

ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TIERRA BLANCA
P R E S E N T E

Estimado Señor Presidente:

En cumplimiento a lo que establece el artículo 82 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el artículo 47 fracción VI del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior, respecto a la información que proporcionan las Entidades Federativas y Municipios a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), este Órgano verificó la presentación y calidad de la información que ese Ayuntamiento registró en dicho sistema, correspondiente al **cuarto trimestre** del ejercicio 2018, determinando los siguientes resultados:

Cuarto Trimestre 2018					
Concepto	Presentación de la Información		Calidad de la Información		Indicadores de Desempeño
	Destino del Gasto	Ejercicio del Gasto	Destino del Gasto	Ejercicio del Gasto	% de Cumplimiento
FISMDF	Sí	Sí	Sí	Sí	100
FORTAMUNDF	Sí	Sí	Sí	Sí	0
FORTASEG	NA	Sí	NA	Sí	NA

NA: No reporta Gasto de Inversión.

Por otra parte, considerando que el periodo de captura de la información del primer **trimestre del ejercicio fiscal 2019**, es del **1 al 15 de abril**, respetuosamente sugiero instruya a quien corresponda, realizar de manera oportuna el registro de la información de los recursos federales transferidos a ese Ayuntamiento, para lo cual puede apoyarse en el siguiente link:

<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/RFT>

Finalmente, no omito mencionar que los hallazgos o incumplimientos que al cierre del ejercicio prevalecieron, se integrarán como parte de la Planeación de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2018.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.A.P. MARÍA ELENA SÁNCHEZ
DIRECTORA GENERAL DE EVALUACIÓN
Y PLANEACIÓN

C.c.p. C.P.C. Lorenzo Antonio Portilla Vásquez, Auditor General Titular del Órgano de Fiscalización Superior. Para su conocimiento.
Arq. Fidel Amador Lobato, Enlace del SRFT. Para los efectos pertinentes.
L.A.E. Yesenia Cruz Ortiz Titular del Órgano Interno de Control. Mismo fin.



Xalapa-Enríquez, Ver., 17 de mayo de 2019
OFS/DGEP/7046/05/2019

ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TIERRA BLANCA
P R E S E N T E

Estimado Señor Presidente:

En cumplimiento a lo que establece el artículo 82 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el artículo 47 fracción VI del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior, respecto a la información que proporcionan las Entidades Federativas y Municipios a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), este Órgano verificó la presentación y calidad de la información que ese Ayuntamiento registró en dicho sistema, correspondiente al **primer trimestre** del ejercicio 2019, determinando los siguientes resultados:

Primer Trimestre 2019					
Concepto	Presentación de la Información		Calidad de la Información		Indicadores de Desempeño
	Destino del Gasto	Ejercicio del Gasto	Destino del Gasto	Ejercicio del Gasto	% de Cumplimiento
FISMDF	Sí	No	Sí	SR	100
FORTAMUNDF	No	No	SR	SR	0
FORTASEG	No	No	SR	SR	NA

SR: No se registró información.

En este sentido, considerando que en el próximo periodo de captura (Del 1 al 15 de julio), además de reportar la información del **segundo trimestre** del ejercicio fiscal 2019, de acuerdo con el Artículo 25 fracción XII del Presupuesto de Egresos de la Federación, **se deberá enviar el Informe Definitivo** sobre el ejercicio, destino, resultados y, en su caso, reintegros, de los recursos federales que les fueron transferidos durante 2018, respetuosamente se sugiere, realicen de manera oportuna el registro de información de todas las fuentes de financiamiento de recursos federales recibidos.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.A.P. MARÍA ELENA SÁNCHEZ
DIRECTORA GENERAL DE EVALUACIÓN
Y PLANEACIÓN